V. Anuncios

B. Otros anuncios oficiales

MINISTERIO PARA LA TRANSICIÓN ECOLÓGICA Y EL RETO DEMOGRÁFICO

2900 *Anuncio de la Comisaría de Aguas de la Confederación Hidrográfica del Guadalquivir de información pública del procedimiento de transmutación de derechos de aguas privadas a públicas, modificación de características y novación de la concesión de aguas públicas para riego de 19,35 ha y un volumen de 52.329,18 m3/año, con captaciones subterráneas en Peñaflor (Sevilla). Expediente 6005/2019.*

Se tramita en este organismo la transmutación de derechos de aguas privadas a públicas, modificación de características y novación de una concesión de aprovechamiento de aguas públicas con las siguientes características:

Peticionarios: Francisco Hipólito Cruz Fernández

Uso: Agropecuarios – regadíos (hortalizas 3,93 ha, cítricos 7,2 ha, olivar 8,22 ha)

Volumen anual (m3/año): 52.329,18

Captaciones:

1.T.M. Peñaflor (Sevilla), de aguas subterráneas, M.A.S. ES050MSBT000054904 "Lora del Río - Hornachuelos", con coordenadas UTM (ETRS 89) X: 289.168 Y: 4.178.859

2.T.M. Peñaflor (Sevilla), de aguas subterráneas, M.A.S. ES050MSBT000054904 "Lora del Río - Hornachuelos", con coordenadas UTM (ETRS 89) X: 289.029 Y: 4.179.639

3.T.M. Peñaflor (Sevilla), de aguas subterráneas, M.A.S. ES050MSBT000054904 "Lora del Río - Hornachuelos", con coordenadas UTM (ETRS 89) X: 288.811 Y: 4.179.599

4.T.M. Peñaflor (Sevilla), de aguas subterráneas, M.A.S. ES050MSBT000054904 "Lora del Río - Hornachuelos", con coordenadas UTM (ETRS 89) X: 288.986 Y: 4.179.748

5.T.M. Peñaflor (Sevilla), de aguas subterráneas, M.A.S. ES050MSBT000054904 "Lora del Río - Hornachuelos", con coordenadas UTM (ETRS 89) X: 288.810 Y: 4.179.943

Objeto del expediente:

Unificación de los expedientes (C-11708/1988, C-11709/1988, TC-03/3797, TC-16/0354), cambio de cultivos y sistema de riego a 3,93 ha de hortalizas, 7,20 ha de cítricos y 8,22 ha de olivar todo por goteo y novación de las concesiones. Además de la sustitución de la Captación nº 1.

Lo que se hace público, en cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 144 y ss. 140 y ss. del Reglamento del Dominio Público Hidráulico (R.D. 849/1986), a fin de que, en el plazo de 20 DÍAS HÁBILES contado a partir de la publicación de este anuncio en el BOE, los que tengan la condición de interesados (art. 4 de la Ley 39/2015) puedan examinar el expediente y documentos técnicos.

cve: BOE-B-2025-2900
Verificable en https://www.boe.es

La documentación técnica del expediente se halla de manifiesto en las Oficinas de este Organismo, sitas en la Plaza de España, Sector II (41071 Sevilla), o bien telemáticamente. Para acceder a ella deberá solicitarlo expresamente a través registro del organismo o mediante correo electrónico a la dirección: servicio.concesiones@chguadalquivir.es, una vez hayan obtenido la condición de interesados.

Dentro del mismo plazo podrán presentar reclamaciones, ante esta Confederación Hidrográfica del Guadalquivir o ante el registro de cualquier órgano administrativo y demás lugares previstos en el art. 16.4 de la Ley 39/2015, de 1 de octubre, del Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Públicas.

Sevilla, 21 de enero de 2025.- Jefe de Sección del Área de Gestión del Dominio Público Hidráulico, Enrique Calderón Luna.

ID: A250002924-1

cve: BOE-B-2025-2900
Verificable en https://www.boe.es